



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de
Desarrollo Docente

Dirección de Promoción
del Bienestar y
Reconocimiento Docente

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

ENCUESTA NACIONAL A DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS - ENDO 2014

1. Objetivos de la investigación

1.1. Finalidad

Recoger información actualizada de los docentes de instituciones públicas y privadas a nivel nacional sobre los recursos, condiciones, valores y políticas que influyen en su desempeño y desarrollo profesional; a través de una encuesta a nivel nacional, dirigida a una muestra representativa de docentes de instituciones de la educación básica regular.

1.2. Objetivo General

Obtener información estadística confiable sobre los docentes de instituciones públicas y privadas de educación básica regular, sus características sociodemográficas y económicas, sus percepciones y aspiraciones profesionales.

1.3. Objetivos Específicos

Identificar las necesidades y demandas del docente en torno a su trayectoria formativa y laboral docente, necesidades/expectativas laborales y de formación docente; condiciones de trabajo docente (sociales, pedagógicas y de gestión); relaciones con instituciones gremiales y otras del sector educación; desempeño y evaluación docente; valores y creencias éticas y sociales; desafíos a la escuela nacional y escuelas públicas.

2. Características técnicas

2.1. Cobertura

La encuesta se realizó en el ámbito nacional, en el área urbana y rural, en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao.

2.2. Periodo de ejecución

La operación de campo se ejecutó en forma continua entre setiembre y octubre de 2014.

2.3. Tipo de encuesta

Corte transversal y entrevista directa.



2.4. Población objetivo

La población de estudio está definida como el conjunto de docentes de aula de instituciones educativas públicas y privadas, de Educación Básica Regular.

2.4.1. Criterios de inclusión

- a) Docentes de aula de instituciones educativas públicas, de nivel inicial, primaria y secundaria de cualquier edad, sexo, que se encuentren en servicio (no licencia; no vacaciones; no excedente) y con aula a cargo; deben laborar en una institución educativa polidocente completa, polidocente multigrado, o unidocente; pueden ser nombrados o contratados y pueden estar en cualquier escala magisterial.
- b) Los docentes de aula de instituciones educativas privadas, de nivel inicial, primaria y secundaria de cualquier edad y sexo; deben encontrarse en servicio (no licencia, no vacaciones) y con aula a cargo; responden a cualquier tipo de contratación.

2.4.2. Criterios de exclusión

- a) Docentes de nivel inicial, primaria y secundaria que se encuentren con licencia, vacaciones, o docente excedente.
- b) Docentes de aula que ya hayan sido entrevistados por encontrarse laborando en más de una institución educativa.

3. Diseño y marco muestral

3.1. Marco muestral

Debido a la variabilidad del padrón de docentes, lo cual hace complejo el establecimiento de un marco muestral metodológicamente preciso, se consideró una aproximación de Marco Muestral (Pseudo Marco Muestral) basado en el Censo Escolar 2013. Esta fuente contiene el marco de instituciones educativas que comprende el total de docentes en cada una de ellas.

3.2. Unidades de muestreo

- La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es la institución educativa.
- La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es el docente.



3.3. Tipo de muestreo

La muestra es de tipo probabilística, estratificada, bietápica e independiente en cada departamento de estudio.

La muestra es probabilística porque las unidades de muestreo son seleccionadas mediante métodos al azar, lo cual permite efectuar inferencias a la población en base a la teoría de probabilidades.

La muestra es estratificada, porque previamente a la selección, la población se divide en estratos con el propósito de mejorar su representatividad. Dichos estratos son: departamento; nivel educativo (inicial, primaria, secundaria); tipo de gestión (pública, privada) y área geográfica (urbana, rural).

La muestra es bietápica porque se procede a la selección de la muestra en dos etapas, en la primera etapa se utiliza la selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de instituciones educativas. En la segunda etapa, la selección de los docentes es sistemática simple con arranque aleatorio. Dado que para esta última etapa no se cuenta con un listado previo de docentes por centro educativo, una vez seleccionada la institución educativa se procede a obtener el listado de docentes¹, con lo cual se procede a su numeración respectiva con la finalidad de aplicar el muestreo aleatorio de tipo sistemático.

3.4. Niveles de inferencia

- Nacional
- Urbano, rural
- Gestión pública, privada
- Nivel inicial, primaria y secundaria
- Dominio geográfico

¹ El listado de docentes por institución educativa es proporcionado directamente por el director del centro educativo. La selección de los docentes es realizada por el encuestador debidamente capacitado para dicho propósito.



3.5. Muestra de docentes

Distribución muestral de docentes según región por área

Región	Área geográfica		Total
	Rural	Urbano	
Amazonas	192	168	360
Áncash	118	252	370
Apurímac	154	200	354
Arequipa	20	350	370
Ayacucho	135	232	367
Cajamarca	248	146	394
Callao	.	358	358
Cusco	138	232	370
Huancavelica	216	145	361
Huánuco	170	200	370
Ica	25	335	360
Junín	96	274	370
La Libertad	100	286	386
Lambayeque	61	306	367
Lima	3	657	660
Lima Provincias	47	310	357
Loreto	164	201	365
Madre de Dios	96	257	353
Moquegua	55	281	336
Pasco	130	214	344
Piura	95	276	371
Puno	135	228	363
San Martín	128	240	368
Tacna	32	308	340
Tumbes	43	292	335
Ucayali	130	223	353
Total	2,731	6,971	9,702